SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE. TLAXCALA
RECIBIDO
PROFEPA
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIÓ: E CB HORA: 12:13

DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales
ASUNTO: Aprobación de plan de manejo
Bitácora: 29/U1-0142/07/15
Oficio: DFT / R / 2023 /2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Tlaxcala, Tlax., a 10 de Agosto 2015

Recib. Original 21/08-/2015
Ramiro Espinoza Martinez

EJIDO SAN BARTOLOMÉ DEL MONTE
CALPULALPAN, TLAXCALA.
PRESENTE

En respuesta a su propuesta de Plan de Manejo presentado en esta Delegación, para la operación de la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) denominada "Ejido San Bartolomé Del Monte" registro SEMARNAT-UMA-IN-0095-TLAX. ubicada en el municipio de Calpulalpan, le comunico que derivado del análisis y evaluación de dicho documento efectuado por el área técnica de esta Dependencia, este ha sido **aprobado** para: Venado Cola Blanca Texano, *Adocoileus virginianus texanus* de conformidad con lo establecido en el artículo 40 y 41 de la Ley General de Vida Silvestre y artículos 12, 23, 26, 30, 33 y 37 al 47 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

Finalmente le informo que para realizar cualquier tipo de aprovechamiento de los ejemplares de fauna silvestre en esa Unidad, deberá solicitarlo en el formato oficial.

Especificando nombre común, nombre científico, cantidad y sistema de marcaje individual, de conformidad con lo establecido en los artículos 51, 82, 83, 84,86 y 87 de la citada Ley y de acuerdo a los inventarios de los mismos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

C.c.e.p.-Ing. Rafael Pacchiano Alamán.- Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental.- México, D.F.
C.c.e.p.-MVZ Jorge Maksabedian de la Roquette.- Director General de Vida Silvestre.- Av. Ejército Nacional No, 223, Col. Anahuac, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
C.c.l.p.- Ing. Jaime Ramírez Rodríguez.- Delegado Federal de la PROFEPA en Tlaxcala.- Ciudad.
C.c.p.-Expediente y minutario

RVC/EFR/HCG/HSV